

Instructivo del formato de planeación didáctica

Índice

1. Datos generales y de identificación de la unidad de aprendizaje

- 1.1 Unidad académica
- 1.2 Programa académico / Plan de estudios
- 1.3 Unidad de aprendizaje
- 1.4 Semestre / Nivel
- 1.5 Área de formación
- 1.6 Modalidad de la unidad de aprendizaje
- 1.7 Tipo de unidad de aprendizaje
- 1.8 Créditos: Tepic / SATCA
- 1.9 Academia
- 1.10 No. de semanas por semestre
- 1.11 No. de sesiones por semestre
- 1.12 No. de horas por semestre
- 1.13 Periodo escolar
- 1.14 Grupo (s)
- 1.15 Nombre y firma del docente autor

2. Relación con otras unidades de aprendizaje y ejes transversales

- 2.1 Unidades de aprendizaje con relación directa
 - 2.1.1 Antecedentes
 - 2.1.2 Laterales
 - 2.1.3 Subsecuentes
- 2.2 Descripción de cómo se fomenta cada eje transversal institucional en la unidad de aprendizaje
 - 2.2.1 Sustentabilidad y responsabilidad politécnica
 - 2.2.2 Igualdad sustantiva y cultura de paz en el IPN
 - 2.2.3 Internacionalización en el IPN

3. Organización didáctica

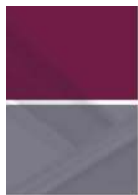
- 3.1 Unidad de aprendizaje
- 3.2 Propósito u objetivo general de la unidad de aprendizaje
- 3.3 Estrategia de aprendizaje
- 3.4 Métodos de enseñanza
- 3.5 Unidad temática
- 3.6 Unidad de competencia u objetivo
- 3.7 Periodo de desarrollo de la unidad temática
- 3.8 No. de horas totales de la unidad temática en cada espacio de mediación docente
- 3.9 No. de sesiones totales del periodo
- 3.10 Periodo de registro de evaluación ordinaria
- 3.11 Aprendizajes esperados
- 3.12 No. de sesión en el periodo
- 3.13 Temas y subtemas
- 3.14 Descripción secuencial de actividades de enseñanza aprendizaje del docente y el alumno
- 3.15 Recursos didácticos
- 3.16 Evidencias de aprendizaje
- 3.17 Valor porcentual
- 3.18 Instrumentos de evaluación
- 3.19 Precisiones

4. Referencias

- 4.1 Referencias
- 4.2 Unidad temática
- 4.3 Tipo

5. Herramientas para detectar el plagio

- 5.1 *iThenticate*
- 5.2 *Turnitin*



1. Datos generales y de identificación de la unidad de aprendizaje

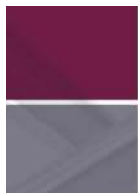
Cada uno de los **datos** generales y de identificación de la unidad de aprendizaje deberán ser los **oficiales**, mismos que aparecen en el **programa de estudios o mapa curricular (aprobados, firmados y sellados)**.

Fecha de elaboración

Día/Mes/Año
Cuando se concluya la
elaboración de la
planeación didáctica.

1.1 Unidad Académica	- Nombre completo de la escuela y/o campus o unidad - Mayúscula la primera letra de cada palabra - Entre paréntesis, las siglas de la escuela en mayúsculas
1.2 Programa Académico / Plan de estudios	- Nombre completo del Programa Académico (carrera) - Mayúscula la primera letra de la primera palabra - Año del plan de estudios en número arábigo
1.3 Unidad de aprendizaje	- Nombre completo de la unidad de aprendizaje - Mayúscula la primera letra de la primera palabra
1.4 Semestre / Nivel	Número arábigo o romano de acuerdo con el mapa curricular oficial
1.5 Área de formación	Registrar al área de formación de acuerdo con el Modelo Educativo Institucional: - Institucional - Científica básica - Profesional - Terminal y de integración En caso de que el programa de estudios no considere el área de formación dejar el espacio en blanco
1.6 Modalidad de la unidad de aprendizaje	Marcar con una “x” la modalidad en la que se impartirá la unidad de aprendizaje

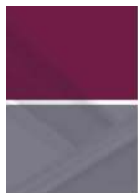
1.7 Tipo de unidad de aprendizaje	• Marcar con una “x” las opciones que correspondan de acuerdo con el programa de estudios
1.8 Créditos Tepic / SATCA	• Número arábigo de acuerdo con el mapa curricular. En caso de que el programa de estudios no cuente con créditos SATCA, colocar solo los créditos Tepic
1.9 Academia	• Nombre completo de la academia a la que pertenece la unidad de aprendizaje • Mayúscula la primera letra de la primera palabra
1.10 No. de semanas por semestre	• Colocar el número total de semanas por semestre (número arábigo)
1.11 No. de sesiones por semestre	• Colocar el número total de sesiones por semestre (número arábigo) donde se llevará a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje (aula, laboratorio, clínica, etc.)
1.12 No. de horas por semestre	• Colocar el número total de horas por semestre (arábigo con decimal) donde se llevará a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje (aula, laboratorio, clínica, etc.)
Total	• Realizar la sumatoria correspondiente en cada apartado (1.11 y 1.12) y colocar su respectivo total • Los puntos 1.10, 1.11 y 1.12 deberán ser congruentes entre si • El total del punto 1.11 debe coincidir con la suma de los totales correspondientes al punto 3.9 • El total del punto 1.12 debe coincidir con la suma de los totales correspondientes al punto 3.8
1.13 Periodo escolar	• En el que se aplicará esta planeación • Número arábigo AA/1 o AA/2 (Ejemplo: 24/1)
1.14 Grupo (s)	• Registrar todos los grupos en los que se aplicará la Planeación Didáctica (PD) en letras mayúsculas y/o números arábigos según corresponda
1.15 Nombre y firma del docente autor	• Nombre(s), apellidos y firma de un solo docente • Mayúscula en la primera letra de cada palabra En caso de elaborar la planeación didáctica de manera colegiada, mencionarlo en el apartado de precisiones e incluir el nombre de cada uno de los docentes.



2. Relación con otras unidades de aprendizaje y ejes transversales

La relación con otras unidades de aprendizaje deberá coincidir con la mencionada dentro del programa de estudios aprobado, firmado y sellado.

2.1 Unidades de aprendizaje con relación directa	
2.1.1 Antecedentes	- Nombre completo de cada unidad de aprendizaje con la que se relaciona previamente - Mayúscula la primera letra de la primera palabra - Coma “,” entre cada nombre
2.1.2 Laterales	- Nombre completo de cada unidad de aprendizaje con la que se relaciona, en el mismo semestre - Mayúscula la primera letra de la primera palabra - Coma “,” entre cada nombre
2.1.3 Subsecuentes	- Nombre completo de cada unidad de aprendizaje con la que se relaciona posteriormente - Mayúscula la primera letra de la primera palabra - Coma “,” entre cada nombre



El apartado 2.2 refiere a la forma en que el docente promueve mediante valores, actitudes, saberes y acciones cada uno de los ejes transversales en el espacio de interacción con el alumno.

2.2 Descripción de cómo se fomenta cada eje transversal institucional¹ en la unidad de aprendizaje

2.2.1 Sustentabilidad y responsabilidad politécnica

2.2.2 Igualdad sustantiva y cultura de paz en el IPN

2.2.3 Internacionalización en el IPN

- Texto claro, conciso y concreto que describe acciones que realiza el docente respecto a:
 - o **Promover con el ejemplo**
 - o Implementar **actividades relacionadas con los contenidos** de la unidad de aprendizaje y dentro del proceso enseñanza aprendizaje, con las cuales se fomenta cada eje transversal

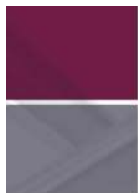
¹ Actualización del programa de desarrollo institucional 2019-2024. Documento completo en:
<https://www.ipn.mx/assets/files/coplaneval/docs/Planeacion/ActualizacionPDI2021.pdf>

3. Organización didáctica

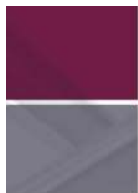
Es posible hacer ajustes respecto a lo que aparece en el programa de estudios, en función de la **pertinencia y organización** que permita un **mejor abordaje de los temas**. Cualquier ajuste que se lleve a cabo, será descrito en el apartado de **Precisiones** de cada unidad temática, los cuales deberán estar **avalados por acuerdo de academia**.

3.1 Unidad de aprendizaje	- Nombre completo de la asignatura - Mayúscula la primera letra de la primera palabra
3.2 Propósito u objetivo general de la unidad de aprendizaje	- Redacción completa conforme al programa de estudios - Mayúscula la primera letra de la oración
3.3 Estrategia de aprendizaje	- Nombre de la estrategia rectora con la que se abordará la unidad de aprendizaje: - Aprendizaje basado en problemas - Estudio de casos - Aprendizaje basado en proyectos - Otros
3.4 Métodos de enseñanza	- Especificar los métodos de enseñanza que el docente empleará en la impartición de los contenidos: - Deductivo - Inductivo - Analógico - Lógico - Otros

3.5 Unidad temática	- Nombre completo conforme al programa de estudios - Mayúscula la primera letra de la primera palabra
3.6 Unidad de competencia u objetivo	- Redacción completa conforme al programa de estudios - Mayúscula la primera letra de la primera palabra NOTA: Solo se podrá realizar alguna modificación a la establecida en el programa de estudios bajo acuerdo de academia, sin perder el enfoque del propósito y el perfil de egreso establecido en el plan de estudios y contemplando la siguiente estructura: verbo-objeto de conocimiento- (conector: a partir de, con base en, de acuerdo con) condición de calidad
3.7 Periodo de desarrollo de la unidad temática	- Del DD/MM al DD/MM de AAAA - Número arábigo NOTA: Conforme al calendario académico
3.8 No. de horas totales de la unidad temática en cada espacio de mediación docente	- Número arábigo, con decimal si fuera el caso - Puede colocar el número de horas en más de un espacio, si fuera necesario - Es la suma total de horas destinadas a cada unidad temática - La suma del total de horas de cada unidad temática debe coincidir con lo expresado en el punto 1.12
3.9 No. de sesiones totales de la unidad temática	- Número arábigo - La suma del total de cada unidad temática debe coincidir con lo expresado en el punto 1.11
3.10 Periodo de registro de evaluación ordinaria	- Número de periodo de la evaluación ordinaria conforme al calendario escolar (ejemplo: Periodo 1) - Del DD/MM al DD/MM de 2023
3.11 Aprendizajes esperados	- Acciones concretas que demostrará el estudiante durante la unidad temática y en congruencia con la unidad de competencia y que coadyuve al logro del propósito - Las acciones implican conocimientos, habilidades y actitudes concretas - Coherencia entre la unidad de competencia, actividades y evidencias de aprendizaje - Deberá mantenerse o ser inferior a la unidad de competencia - Cada acción lleva una viñeta - Mayúscula la primera letra del enunciado



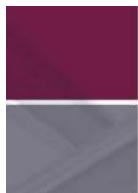
3.12 No. de sesión en el periodo	- Número consecutivo de la o las sesiones en las que se llevará a cabo las actividades de enseñanza aprendizaje - El total de sesiones debe coincidir con lo expresado en el punto 3.9
3.13 Temas y subtemas	Nombre completo de cada uno conforme al programa de estudios NOTA: Solo se podrá realizar alguna modificación a la establecida en el programa de estudios bajo acuerdo de academia, sin perder el enfoque del propósito y el perfil de egreso establecido en el plan de estudios
3.14 Descripción secuencial de actividades de enseñanza aprendizaje	- Texto claro, conciso y concreto que narra todas las acciones que: Realiza el docente para provocar el aprendizaje Realiza el estudiante de manera individual, en equipo, en el aula (laboratorio, clínica) y extra clase - Acciones ordenadas de manera secuencial, por lo tanto, se alterna lo que realiza el docente y lo que realiza el estudiante, respetando la secuencia - Cada acción se identifica con un número arábigo al inicio e inicia con mayúscula - En la unidad temática I se deberá describir de forma concreta cómo se llevará a cabo la evaluación diagnóstica, la cual no lleva ponderación
3.15 Recursos didácticos	- Listado de materiales físicos o digitales necesarios para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje, incluir cualquier elemento requerido - Cada recurso didáctico se identifica con una viñeta y refiere al título o nombre de cada presentación, capítulo, libro, sitio <i>Web</i>, video, revista, documento, artículo, software, plataforma, calculadora científica, manual de práctica, maqueta, etc. - En esta sección no es necesario que aparezcan los datos completos (bibliográficos con URL) pues eso va en Referencias. - Posicionados de manera genérica para toda la unidad temática no por actividad. - La Biblioteca Digital del IPN https://www.ipn.mx/bibliotecas-publicaciones/recursos-digitales/cat%C3%A1logo/ posee una colección de recursos científicos y electrónicos que ofrece el Instituto a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT). El acceso a estos recursos se realiza utilizando los datos de la cuenta de correo institucional de cada usuario. En caso de no contar con correo institucional, puede solicitarlo través del correo electrónico crm@ipn.mx indicando: nombre completo del solicitante, unidad de adscripción, rol en el IPN (docente, administrativo, funcionario, honorarios, alumno, egresado), RFC o CURP, no. de boleta o empleado (según sea el caso) y extensión; o bien al teléfono 5729-6000 extensión 51492 y 29832



3.16 Evidencias de aprendizaje	• Nombre del producto concreto que desarrollará el estudiante para demostrar lo aprendido (el conjunto de los productos contempla el desempeño y refieren el logro de la competencia u objetivo). Cada evidencia de aprendizaje es parte de la evaluación formativa o sumativa, según corresponda • Cada evidencia de aprendizaje lleva una viñeta • Mayúscula la primera letra del enunciado
3.17 Valor (%)	• Número arábigo que se otorga a cada evidencia de aprendizaje • El docente establecerá el valor de cada evidencia de aprendizaje • La suma total determinada por el docente corresponde a la evaluación de los periodos ordinarios
3.18 Instrumentos de evaluación	• Nombre del documento(s) que utiliza el docente para revisar, evaluar y retroalimentar la o las evidencias de aprendizaje (ejemplo: rúbrica, lista de cotejo, examen resuelto, guía de observación, etc.) • Si es más de uno se incluyen viñetas • Mayúscula la primera letra del enunciado
3.19 Precisiones	• Toda adecuación que se realice por unidad temática, con respecto a lo que se marca en el programa de estudios, deberá de justificarse de manera clara, concisa y concreta en este espacio • Las adecuaciones deberán estar avaladas por acuerdo de academia

4. Referencias

4.1 Referencias	• Conforme a la norma APA vigente: https://normas-apa.org/referencias/ejemplos/ ○ Se incluyen las referencias físicas y digitales: libros, revistas, artículos digitales, normatividad, asociaciones-organizaciones, páginas <i>Web</i>, videos, películas, podcast, tutoriales, informes, diccionarios, periódicos, <i>blog</i>, software, plataformas, bases de datos, bibliotecas digitales, herramientas de inteligencia artificial, entre otros ○ Ordenados alfabéticamente por apellido del autor La Biblioteca Digital del IPN https://www.ipn.mx/bibliotecas-publicaciones/recursos-digitales/cat%C3%A1logo/ posee una colección de recursos científicos y electrónicos que ofrece el Instituto a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT). El acceso a estos recursos se realiza utilizando los datos de la cuenta de correo institucional de cada usuario. En caso de no contar con correo institucional, puede solicitarlo través del correo electrónico crm@ipn.mx indicando: nombre completo del solicitante, unidad de adscripción, rol en el IPN (docente, administrativo, funcionario, honorarios, alumno, egresado), RFC o CURP, no. de boleta o empleado (según sea el caso) y extensión; o bien al teléfono 5729-6000 extensión 51492 y 29832
4.2 Unidad temática	• Indica con una “x” el número de unidad temática a la que corresponde cada referencia
4.3 Tipo	• Indica con una “x” si la referencia resulta básica (cuando cubre el 80% de los contenidos) o complementaria



6. Herramientas para detectar el plagio

El acceso a estos recursos se realizará utilizando los datos de la cuenta de correo institucional de cada usuario. En caso de no contar con correo institucional, puede solicitarlo través del correo electrónico crm@ipn.mx indicando: nombre completo del solicitante, unidad de adscripción, rol en el IPN (docente, administrativo, funcionario, honorarios, alumno, egresado), RFC o CURP, no. de boleta o empleado (según sea el caso) y extensión; o bien al teléfono 5729-6000 extensión 51492 y 29832.

6.1 iThenticate

Se utiliza ampliamente por autores y editores para la revisión de originalidad de documentos, tesis, monografías, casos de estudio, casos clínicos, patentes y reportes de investigación científica antes de su publicación

6.2 Turnitin

La aplicación *Turnitin* <https://ipn.turnitin.com/> permite al docente revisar los trabajos de los estudiantes y detectar citas incorrectas o posibles plagios. Esta herramienta compara los trabajos de los estudiantes con una base de datos que incluye:

- Páginas web
- Libros digitales
- Artículos de prensa
- Revistas
- Publicaciones en línea